

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Don Fernando Rodil Ares, Secretario del Ayuntamiento de Almendral de la Cañada, certifico:  
Que por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento se ha dictado el siguiente Decreto el día 25 de febrero de 2014:

Vista la baja obtenida en la adjudicación del Plan Provincial de 2013 y habiéndose autorizado por la Diputación Provincial de Toledo la reinversión de la misma por este Ayuntamiento, procedo a adjudicar la obra a Iniciativas Obras y Servicios Rfe, SL, por importe de 6.934,04 euros, de conformidad con la memoria valorada redactada por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas don Miguel Ángel Rosales García.

Dado en Almendral de la Cañada a 25 de febrero de 2014. El Alcalde, firmado don Victoriano Fernández Sánchez-Sierra. Ante mí el Secretario, firmado don Fernando Rodil Ares.

Y para que conste, expido la presente con el visto bueno de la Alcaldía.

Almendral de la Cañada 3 de marzo de 2014.- El Alcalde, Victoriano Fernández Sánchez-Sierra.

*N.º I.-2361*